

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXIV.—Número 8.901

Director: Don José Estraña

Mar 1 de enero de 1913



QUINTO ANIVERSARIO

Y TRASLADO DE LOS RESTOS DE LA SEPULTURA PROVISIONAL A LA DEFINITIVA Y PROPIA DE

Don Eduardo de Cavia y Laza fallecido el 2 de enero de 1913

Todas las misas que se celebren mañana miércoles, 2 de enero, de 1913, en la parroquial iglesia de San Francisco, de esta ciudad y la que se celebre en la Capilla del nuevo Asilo LA CARIDAD DE SANTANDER, así como otras que se celebrarán en Barcelona y Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos don Manuel, don Julio y don Eduardo (ausente); sus hijas políticas; sus hermanos, sobrinos, primos, nietos y demás parientes, al recordar su muerte, suplican a sus amigos y conocidos una oración piadosa o asistencia a alguna de dichas misas, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander, 1.º de enero de 1913.

Buenaventura Rodríguez Pared

ABOGADO
Horas de consulta, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos.

Calle de Escalante (antes Correa), 12, 1.º planta

Rodrigo D. Espina

ABOGADO
Plaza Mayor, 5, primer piso

Horas de consulta: de diez a doce y media de la mañana.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 666.

CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5. AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Consulta de 10 a 12. Daoiz y Velarde, número 1, 1.º. Gratia a los pobres, martes y viernes, de 6 a 7, en Calderón, 47 (La Cruz Roja).

Carlos M.º Conachy

DENTISTA
Calle de Castelar, número 4.
Reanudará su consulta el miércoles próximo, día 2 de enero.

José Palacio

MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.

Inyecciones del 666 y sus derivados. Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.

BURGOS, 4, 1.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.

De regreso de su viaje, reanuda la consulta de 10 a 1.

Wad-Ras, 7, 2.º. Teléfono, 923.

Doctor Estraña

Especialidad en los niños y partos. P.º 2, 2.º

teatro y en la plaza de toros, miles y miles de sacos de esta mercancía cuya exportación a Francia se ha pronunciado, y que ni han ido al extranjero ni se han entregado en nuestro país a los consumidores?

Los gobernadores civiles, las Juntas de Subsistencias, los encargados de normalizar la vida de la nación, dan órdenes y más órdenes, pero como si no los diesen, porque ó se cumplen mal ó no se cumplen. Y ahora se podría repetir el caso de que no hubiese obreros para retirar la nieve que cubra las vías en la línea del Norte por negarse la Compañía a pagarles un jornal superior al que han aceptado otras veces.

La vida nacional está pasando por un período de profundos trastornos cuyo término no parece que se aproxime. No se está mucho peor en un país castigado por alguna persistente convulsión política. No hay carbón, no hay gasolina, no hay lubricantes, ni hay luz, ni fuerza, ni trabajo, ni organización. Todo anda completamente desquiciado.

Y esto ¿cuánto va a durar? ¿Cuándo volveremos a la normalidad, y dejarán nuestros funestimos políticos de ocuparse de todos modos de estas graves cuestiones económicas? Una alta personalidad ha expresado su deseo de que los españoles seamos optimistas. Y este optimismo ¿en qué se va a fundar, si cada día que pasa nos hunde más y más en la desilusión, en el desencanto?

“No nos dice nada el ejemplo de Rusia?”—pregunta un periódico—. La perspectiva del hambre nos trae a la imaginación la idea pavorosa de una convulsión de muy dolorosas consecuencias. Y así, con el espíritu abatido, desorientados, sin saber bien que es lo que pasa aquí, entramos en el año de 1913. Al penetrar en él, armémonos de valor, porque es posible que lo necesitamos en un momento dado para suplir con un rasgo de energía inspirado por el instinto de conservación, la falta de voluntad y de resolución de nuestros desorientados gobernantes.

MUY IMPORTANTE

No se ha publicado aún el decreto sobre la elevación del precio de los periódicos, que según venía anunciándose había de regir desde 1.º de enero, y por tanto, mientras dicho decreto no esté en vigor, pueden seguir los suscriptores acogiéndose al precio antiguo, renovando la suscripción del año corriente antes de que aparezca el decreto.

Los suscriptores de fuera de la capital pueden hacer la renovación por medio del giro postal.

SOLFAS

DE ACTUALIDAD

“En San Sebastián se han encontrado en unas excavaciones cráneos y tibias humanas. Se ha comprobado que ya hacía numerosos años que estaban enterrados.”

¡Recadaver con las osamentas! ¡Después de tantos años de sepelio todavía seguían “tibias”!

—Usted, guardia; venga aquí y detenga a este señor que “le falta” a todo el mundo.

—¿Y quién es?

—Es el carbón.

“Se ha registrado un nuevo aumento en el precio de los huevos. Su precio actual es de 30 céntimos cada uno, pudiendo ser más alto ese precio, según clases.”

Natural. Los huevos de dos yemas serán más caros.

¡Que nos cuenten sin pamemas que están esas cosas caras!

Y si se debe a las yemas, que lo digan a las claras.

Con la supresión que se hace de las luces de las villas, hay artísticas farolas ¡que sólo lucen de día!

Lo de Rusia está tan anarquizado, que el juicio final a su lado es una especie de caricatura de Bagaria.

Ahora dicen que la Ucrania se separa de los maximalistas.

A Lenin le sentará eso como un tiro en el u-Kránco.

Porque la Ucrania tiene el don de ser la región más poderosa de Rusia.

Y como los cosacos tienen otro don, el río Don, los de Petrogrado estarán que no les llega el gabán al cuerpo.

¿Por qué tu madre no quiere—y perdona las preguntas—que vaya Luz con María, cosa que, chica, me ¡chocca?

—Que no quiere verlas juntas.

—¿Que no quiere ver las Juntas?

Pues entonces le sucede casi igual que a Sándico. ¡chech Toca.

J. RODRIGUEZ ORTIZ

EL TEMPORAL DE NIEVES

(Por telégrafo).

(De nuestros corresponsales.)

Reinosa, 31.—18

A DIECISIETE GRADOS.—MEJORA EL TIEMPO.—EN LA LINEA FERREA.—LOS BAILES CONCURRIDOS

Ayer, domingo, por la tarde, después de telegrafiar se registró una temperatura de diecisiete grados bajo cero, según las observaciones de la estación meteorológica.

Luego mejoró la temperatura.

Hoy se ha visto el sol, y aunque se sienta el frío y hielo, no es la terrible temperatura de los días pasados.

Ha empezado el espoleo de las capes centrales de la villa y con este motivo se forman profundas trincheras que dejan ver las casas de acera á acera.

Las máquinas exploradoras han lle-

gado a tres metros de la estación de Pozal, y las que venían de Lantueno han conseguido limpiar el camino, con lo cual a Santander podrá establecerse pronto el tráfico, pero no así con Madrid.

Urge que por Obras públicas se interese la rápida apertura de las carreteras para aminorar la ruina del comercio de esta villa.

En la población se hace la vida ordinaria.

Los comercios abrieron sus puertas y ayer estuvieron concurridísimos los bailes en el Salón Madrid y en la Tertulia Artística.

EN POTES

Tama, 31.—1010.

LA HELADA.—EL CORREO.—ACTO HEROICO.—PIDIENDO LEÑA.

Las terribles heladas de estos días anuncian que tendremos nieve en todo enero.

Desde el 28 de diciembre no circula el coche correo.

Debiera llamarse la atención del administrador de Correos, por que aquel servicio podía hacerse a caballo.

Se elogia el heroísmo del celador de Telégrafos, Mariano Rabago, mercedero de una recompensa, por haber recorrido diez y siete kilómetros, durante la noche, reparando la línea averiada y restableciendo lo más importante y en estos momentos la única comunicación que tenemos.

Reiteramos la súplica al ingeniero de Montes que conceda para los hogares de la leña de los montes próximos.

El pueblo La Boñeta amenaza ser envuelto por un alud.

EN TAMA

Tama, 31.—1740.

IGLESIA HUNDIDA.—EL CORREO

Se ha hundido la iglesia del pueblo de Lon a causa de la nieve.

Se desconocen detalles de lo que ha podido ocurrir en otros pueblos por falta de comunicaciones.

Telegrafiaré cuanto vaya conociendo.

El correo salió hoy de Potes.

De un magno proyecto.

Se habló ayer muchísimo, y se siguió hablando estos días, de un magno proyecto que se trata de realizar, y que facilitará a Santander los medios de cumplir ampliamente el sagrado deber de aliviar el dolor del que sufre y de devolver la salud a los que la han perdido.

Obedeciendo a indicaciones de personas respetabilísimas, que se han impuesto el trabajo de ligar las voluntades, nos abstenemos por ahora de publicar acerca de esta gran idea las detalladas noticias que conocemos.

Sólo diremos que ese proyecto honrará para siempre a la generación de santanderinos que lo realice.

El nuevo Ayuntamiento.

Hoy es el día señalado por la ley para la constitución de los nuevos Ayuntamientos.

Si hasta el presente las luchas entabladas por la posesión de las tenencias tuvieron la virtud de dividir y subdividir, enfrentándonos no pocas veces, a los distintos grupos políticos que formaban parte de las Corporaciones municipales, en el actual bienio esa división y subdivisión ha llegado a su grado máximo, con motivo de haberse despojado el Gobierno, delegándola en los Ayuntamientos, de la facultad que la ley le concede para nombrar alcaldes de real orden.

Por lo que a Santander respecta, nuestros lectores se hallan al corriente de cuantos trabajos se han hecho con el fin de sumar votos a la candidatura que cada fracción monárquica patrocinaba.

Tal y como la cuestión se encuentra hoy, no es fácil aventurar lo que habrá de suceder en la Casa Ayuntamiento.

El triunfo definitivo no depende precisamente del deseo de los patrocinadores de una de las candidaturas, sino de la prisa que en el ministerio se den para dejar resuelto, claro que de manera favorable para los republicanos, el acuerdo de la Comisión provincial, declarando nula la elección de don Eduardo González por el primer distrito.

Si el señor Baamonde se decide ó, mejor dicho, se ha decidido ya a despa-cha ese asunto y hoy se comunicara telegráficamente a la Corporación, la vara, como ya dijimos, irá a poder de don Eduardo Pereda Elordi, quien obtendrá mayoría absoluta.

De no ser así, verificáranse dos ó tres elecciones, con resultado favorable para el mismo candidato, que hoy cuenta con un voto más que su contrincante el señor Casuso. Pero, si lo que no se espera, en ese lapso de tiempo, se confirmase por Capitanía general la sentencia que pesa sobre el señor Mateo, la cosa variará de aspecto y habrá que encomendar a la suerte la decisión del empate que entonces resultaría.

En cuanto al señor Gutiérrez Cueto, a quien una aguda dolencia ha obligado a guardar cama, nos consta que mantiene su primitiva actitud.

Si su enfermedad le consintiera asistir a la sesión, el edil ex reformista votará para alcalde a un candidato republicano, si es que se le da ese nombre, y de no ser así emitirá en blanco su sufragio.

Lo de las tenencias ya es otro cantar. Estas pasarán todas a manos de conservadores y católicos, pues, como ade-

lantó EL CANTABRICO, los mauristas volarán en blanco.

Por tal circunstancia los sufragios liberales y republicanos—contando siempre con que se poseione del cargo el señor González—quedarán reducidos a 15, sumando 17 los de sus adversarios.

Habrán, pues, tres elecciones, triunfando la siguiente candidatura:

Primer teniente alcalde y presidencia de la Comisión de Hacienda, don Angel Jado.

Século teniente y presidencia de la Comisión de Obras, señor López Dóriga.

Tercer teniente alcalde, don Jenaro Rodríguez Lasso de la Vega.

Cuarto, don Santiago Gutiérrez Mier.

Quinto, don Luis Ruiz.

Sexto, don Gervasio Gómez; y

Séptimo, no tenemos seguridad si el señor Corro ó el señor Lavín Philipps.

La presidencia de la Comisión de Policía es casi seguro que la ocupe el señor Gómez (don Gervasio).

Replicanos y liberales presentan esta otra candidatura, no ultimada todavía por lo que a los segundos se refiere.

Replicanos: don Florencio Arce, primera tenencia; don Isidro Mateo, tercera; don José Torres y Torres, quinta, y don Francisco Toledo, sexta ó séptima.

Liberales (repetimos que hasta hoy por la mañana no quedará acordada): señores Gómez Collantes, Gutiérrez, García del Río y Pelayo (don Rufino.)

¡Felices!

A mi querido pariente Manuel del Hoy, en el día de su Santo.

Ya que es de tu Santo el día, con un placer infinito quisiera en mi pobre escrito

Manolo, del alma mía, decir: “Yo te felicito”.

Hace treinta años naciste; con la mujer que adoraste, y a la cual luego te uniste, una “infancita” tuviste

en verdad, nos alegraste; esa “hijita”, angel del cielo, la que a nuestro lado está, es de todos gran consuelo:

de su mamá, su papá, de su abuela y de su abuelo; tienes una niña hermosa; un retrato de tu esposa; te puedes llamar dichoso; y aunque es un poco nerviosa, tú también eres nervioso, y si el día de mañana comete una travesura, eso a ninguno le extraña: natural en la criatura

que ha nacido en la “Montaña”. También tú fuiste “chiquillo”, y aunque bueno, un poco “pillo”, cosa de que no me espante; hay quien ha sido “diabillito” y sin embargo es un santo.

Mas dispensa, si me atrevo, en meterme en vida ajena. Tan sólo decirte debo:

“Que pases el Año Nuevo alegre con tu “morena”.

JOSE MARIA CAGIG...

Hoz de Anero.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Se despidió ayer el año enviándonos el Sur con un airecillo desagradable y frío en extremo, aunque á ratos se dejó ver el sol para confortarnos un poco de las malas pasadas que nos viene jugando desde que oficialmente entramos en el invierno.

Durante todo el día fué extraordinaria la animación en los mercados, tiendas de ultramarinos y confiterías, donde el público hizo abundante acopio de provisiones para celebrar la tradicional Noche Vieja.

Por la noche, á pesar de que la temperatura era casi siberiana, propia para quedarse en casa al amor del brasero, si no escasease tanto el carbón, numerosos grupos recorrieron las calles cantando alegremente, durante la antemoción hasta bien entrada la madrugada.

SIN JUNTA

La Junta municipal de Asociados que estaba convocada para ayer, no se reunió por falta de número.

Sólo asistieron los concejales señores Pereda Elordi, Mateo, García (don Eleofredo), Lamera, Torre (don M.), Castillo, Marín y los asociados señores Casuso, Sánchez, Carriles, Blanco Cid, Pellón, Sánchez y González.

La subsidiaria tendrá lugar el próximo lunes.

MUESTRAS DE LECHE

Cumpliendo las órdenes de la Alcaldía, ayer se recogieron bastantes muestras de leche en los puestos de los mercados y lecherías, enviándolas al químico municipal para su análisis.

Hablando ayer de este asunto el señor Pereda Elordi, dijo á los periodistas que estaba decidido á castigar con todo rigor á los que vendan leche adulterada, denunciándoles además al Juzgado, por defraudación y dar sus nombres á la prensa.

EL MUNICIPIO

Para hoy, á las doce menos cuarto, ha sido convocado el Ayuntamiento que debe cesar, para aprobar el acta de la última sesión que celebró el pasado viernes.

Inmediatamente después se reunirá el nuevo Ayuntamiento, para tomar posesión y proceder al nombramiento de alcalde-presidente, tenientes de alcalde y síndicos, y señalar los días y hora en que ha de celebrarse las sesiones ordinarias.

EL NUEVO CENSO

Han quedado expuestas al público

en el Ayuntamiento las listas del nuevo Censo electoral.

Los interesados pueden hacer sus reclamaciones ante la Junta municipal del Censo, durante la primera quincena de enero.

AVISO IMPORTANTE

No habiéndose publicado aún el decreto sobre la elevación del precio de los periódicos, que se esperaba comenzaría á regir en 1.º de enero, participamos á nuestros corresponsales y vendedores que nos han preguntado sobre el particular, que seguirán vendiéndose los periódicos al precio antiguo, mientras no esté en vigor el citado decreto.

Igual advertencia hacemos respecto al precio de suscripción, que sigue siendo el mismo que hasta la fecha.

A nuestros corresponsales de la línea de Bilbao.

Por dificultades y deficiencias observadas en el servicio de paquetes, nos venimos remitiendo por el tren de obreros, desde esta fecha todos aquellos paquetes los enviaremos en el sucesivo por el tren correo de las 8,15.

En Fomento.

(Por teléfono)

NO NECESITA COMPETENCIA TECNICA

Madrid, 31.—Al recibir hoy á los periodistas el ministro de Fomento comenzó diciéndole:

He leído en un periódico las censuras que se me dirigen, diciendo que yo tengo mucha competencia, pero poco celo.

Creo que tanto lo uno como lo otro es injusto. La competencia técnica no es necesaria á mi ni á ningún ministro, pues todos estamos rodeados del personal técnico necesario, al cual damos toda clase de facilidades.

En cuanto á lo de mi celo, sólo he de decir que habrá ministros que tengan más acierto que yo, pero que trabajen más horas, no.

LAS REUNIONES DE AYER

El día de ayer, agregó el señor Alcalá Zamora, fué muy laborioso.

Por la mañana celebró una reunión con el señor Fernández Florez y tratamos de problemas que reina improvisación no tratamos y reina indiscreción el datos á conocer ahora.

Por la tarde me reuní con los ingenieros jefes de división y directores de ferrocarriles, tratando de los siguientes asuntos:

Reforma del servicio de los ferrocarriles del Norte; tráfico en Asturias; importación de locomotoras y formación de trenes carboníferos.

Este último asunto está casi resuelto en cuanto se relaciona con el ferrocarril de la Compañía del Mediodía, no ocurriendo lo mismo con los del Norte, que las rampas del terreno, en que se hallan enclavadas las minas, dificulta grandemente el tráfico, impidiendo que la fuerza tractiva de las locomotoras pueda arrastrar todo el convoy y constantemente tienen que dejar abandonados los vagones para que los recojan otras locomotoras.

Esto, como es natural, aumenta el precio de las máquinas y dificulta grandemente los transportes.

El principal objeto de la reunión fué el de señalar el mínimo diario y semanal de llegada de trenes.

Se ha acordado formar trenes especiales, de los cuales uno llegará hasta Monforte, donde se subdividirá en dos, uno que irá á Vigo y otro á la Coruña, con lo cual se conseguirá descargarse el puerto de Pajares y los maritimos de Asturias, pues se facilitarán los de Galicia para el cargue.

HUELGA SOLUCIONADA

A continuación dijo el ministro que había quedado solucionada la huelga anunciada en Andalucía.

Protección á la infancia.

En el despacho del señor gobernador civil, y bajo la presidencia del mismo, se reunió ayer la Junta de Protección á la Infancia, con asistencia de los señores Santuste, Erásun, Polanco, Gurguñari, López Peláez, Bareda, Alonso (M.), Corcho, González (L.), Morales, Santolucides, Cortiguera, G. Calderón y Romojaro (secretario), tomándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Se da lectura de dos comunicaciones de la Diputación provincial dando traslado del informe emitido por los médicos de la Beneficencia señores Barahano, Quintana, Palacios, Paredo y Obregón, proponiendo importantes reformas en la organización de la Inclusa, y la Junta acuerda pasarlas á estudio de la Comisión nombrada al efecto en la sesión anterior.

Dar posesión á los nuevos vocales don José María Gutiérrez Calderón, don Luis Ruiz González y don Fernando Barreda, que representan en la Junta al Monte de Piedad, Circulo Mercantil y Ateneo de Santander, pasando á ocupar los lugares que en las Comisiones dejaron vacantes sus antecesores.

Acceder á lo solicitado por la Asociación de la Prensa diaria de esta capital, respecto á que se nombre vocal á don Buenaventura R. Paris.

Conceder una de las plazas que la Junta tiene reservadas en la “Gota de Leche” á una niña de nueva días, hija de José Sobrino, vecino de esta capital.

Quedar enterada de un oficio de la Junta provincial de Vizcaya, remitiendo á esta una familia procedente de Panamá, compuesta de nueve personas, cuyo padre se halla enfermo, habiendo sido admitido en el Hospital y los niños recogidos en el Asilo de “La Caridad”.

De otro del mismo centro, participando que no puede hacerse cargo del aislamiento de la niña Florida Vega por no ser natural de aquella provincia ni tener medios de vida en ella.

Quedar enterada del extracto de liqui-

Un saludo al año nuevo.

Dejó ya de existir el año de desgracia de 1912, y ahí tenemos, fresquísimo, flamante, recién salido de los hornos del Tiempo, al año nuevo, el año de 1913. ¿Cómo será el tal año? ¡Dios lo sabe! Nosotros le saludamos con cierta escama, temerosos de que herede las perversas intenciones de su papaito, de su abuelito y de su bisabuelito.

Si este año que hoy empieza nos trajera la paz habría que levantarle un suntuoso mausoleo. Si se complace en prolongar la guerra, el día 31 del próximo diciembre, á las doce en punto de la noche, lo arrojarémos á la fosa común, con el propósito de no volvernos á acordar de semejante títere.

Adorna al año nuevo la menos española de las cualidades: la puntualidad. A su hora llegó ayer, á las doce de la noche, lo cual demuestra que no ha venido por ninguna de nuestras líneas férreas. Y si los refranes se cumplen, algunos beneficios nos traerá, pues nieva por ahí de firme y dice el refrán: que año de nieves año de bienes.

Más algo malo nos presagia el hecho de que aparezca así, envuelto en un blanco sudario, como si hubiese salido anoche á actuar de fantasma para sembrar el terror entre las chiquillitas y entre las criadas de servicio. Aunque también puede ocurrir que se haya puesto de punta en blanco para asistir al opipar festín de carne de cañón que se está celebrando en todos los frentes.

Toda esa blanura que cubre las montañas que contemplamos desde Santander, se podría enrojecer con la sangre que deramará el año nuevo si continúan malandose unos á otros los europeos. Toda esa superficie nevada es una gran página en blanco, en la cual el signo de la interrogación, expresa el deseo de saber cuál será el proceder del año nuevo para con nosotros.

¿Habrá aprendido su carrera en las mismas aulas en que estudió su antecesor?... En caso afirmativo la aurora de la paz no se dibujará en el horizonte, el hambre aumentará, y el carromato constituirá el medio de transporte más rápido de España...

Año que así bases, entre tormentas y desdichas, ¡quién sabe lo que será tu breve vida! La pluma del periodista comenzará esta noche á relatar tus hazañas. ¡Que sea, cuando te extingas, una frase de gratitud y no una agria censura tu epitafio!

EN LA PRESIDENCIA

No hay dificultades entre España y los aliados.

(Por telégrafo)

SE NIEGA A DECIR LA FECHA DEL DECRETO DE DISOLUCION DE CORTES

Madrid, 31.—El señor García Prieto

no quiere declarar en Palacio despa-

do de la noticia de que se ha visto

Para Reyes. Gran rebaja de precios en lanas, paños, género de punto, ropa blanca y toquillas.

Almacenes SINFORIANO RODENAS

Almacenes SINFORIANO RODENAS

Almacenes SINFORIANO RODENAS

Almacenes SINFORIANO RODENAS

MATERIA ELECTORAL

Nueva Junta del Censo.

Mañana, a las doce del día, se constituirá en la sala de audiencias del Juzgado municipal del distrito del Este (piso alto de las escuelas públicas de Numanzia), la nueva Junta municipal del Censo Electoral que ha de funcionar durante los años 1918 y 1919.

Esta Junta la compondrán los señores don Ladislao del Barrio (presidente), don Antón Sierra, don Juan García Castillo, don Dámaso Alonso Díaz, don Andrés Arco, don José Herbón, don Jesús G. del Castillo, don Luis García Pando, don Francisco Díaz León, don Felipe Sesma, don Higinio Rodríguez, don Arturo Sánchez Real y don José María Soterrío (vocales).

De no personarse estos señores a la posesión de sus cargos, incurrirán en la multa de cincuenta pesetas.

Santander, 1.º de enero de 1918.

Gran Casino del Sardinero.

Ayer debutó Marujilla, una excelente bailarina española, de las mejores en su género, y que además es una excelente coreógrafa y mueve el gallardo cuerpo que es un primor.

Otro debut estaba anunciado también para ayer, el del clown Pepino, pero la interrupción de las líneas férreas por la nieve le ha impedido venir.

Hoy habrá otro debut: el de la canzonetista Gloria Gil Rey, que llegó anoche y hará su presentación esta tarde.

Además se proyectarán dos hermosas películas: "El dossier número 7", en tres partes y "El gran Guñol", interesantísimo drama en tres partes.

EL BAILE CENA

Por la noche, empezando a las nueve, se celebrará el baile de gala anunciado.

Promete ser una fiesta brillantísima, pues todas las mesas del restaurant estaban comprometidas por las más distinguidas familias de la buena sociedad santanderina.

Después de la cena tendrá lugar el otonillón, para el cual ha elegido la Dirección del Casino bonitos regalos.

Un aplauso a la Alcaldía.

Tenemos que agradecer muchísimo a nuestro alcalde, señor Pereda Elordi, que se haya dignado atender a la indicación que nos permitimos hacerle en nuestro número anterior sobre el pago de los servicios extraordinarios a las guardias municipales.

Ayer, el señor Pereda Elordi, ordenó que se abonase a los guardias las cantidades que por este concepto se les adeudaba, alegrando así, con un acto digno de aplauso y de gratitud, el último día del año en los hogares de tan leales agentes de la autoridad municipal, que bien merecen que se les demuestre así el agrado con que ve el vecindario la fidelidad y el celo con que cumplen sus deberes.

EN LAS TINIEBLAS

Madrid sin luz... Valencia sin gas... Barcelona a oscuras... Esto es lo que se lee en los periódicos que llegan de Madrid, con más o menos días de retraso. O porque la "hulla blanca" se huela, o porque la hulla negra no llega allí donde hace falta, el alumbrado se va reduciendo y hay horas de la noche en que en la capital de España se está como en los tiempos de la ronda de pan y huevo.

Muchos vecinos de Santander están ya bastante acostumbrados a "noctambular" en plena oscuridad, "a palpar las tinieblas." Nuestro ilustre Ayuntamiento, gastando toda su potencia luminica en las calles céntricas, en los lugares de mayor circulación, ha proporcionado a gran parte del vecindario el medio de entretenerse, sin gran esfuerzo, en esto de andar a tientas.

Quienes, por necesidad ó por afición, recorren con frecuencia las calles de Santander a las altas horas de la noche, ó a las primeras de la madrugada, saben bien lo que se expone a tropezar con un poste, ó meterse en una poza, ó romperse una pierna por hallarse abierto algún imbornal ó a sufrir cualquier otro accidente por efecto de la oscuridad.

Y como en las costas se colocan los faros, que guían al navegante, en las calles de Santander no debe faltar alguna que otra lucecita. Y de llevarla, convirtiéndose en gusanos de luz, al estilo antiguo, se podrían encargar los serenos municipales y particulares, a cada uno de los cuales se debería facilitar una linterna, un poco mejor que la de Diógenes.

Y ahora que los guardias municipa-

les están tan contentos con esto de que les han abonado los servicios extraordinarios y los serenos particulares están contentísimos con la esperanza de sacar muchos y buenos aguinaldos, no se ofenderán porque se les encargue de llevar una linterna por las calles que están en tinieblas, mientras no podamos poner en cada esquina una estatua de la Libertad iluminando al mundo.

Mujer herida.

Entre la joven Lucía Carbajosa, que habita en el Río de la Pila y la vecina de Cueto, Catalina Rodríguez, existían antiguos resentimientos por si la primera había o no dicho en público de ésta algunas cosas que afectaban muy directamente a su honra de mujer casada.

Ayer mañana se encontraron ambas mujeres en la plaza de la Esperanza, y Catalina recriminó a la joven su conducta para con ella.

Una y otra se insultaron con este motivo, y entonces Catalina sacó del bolsillo del delantal un cortaplumas y con él acometió a su rival, causándole dos heridas, una en la clavícula izquierda y otra en la parte superior del brazo.

Las dos heridas fueron leves, según dictamen del facultativo de la Casa de Socorro, donde fué asistida.

La agresora, a la que se le ocupó la navaja, fué denunciada al Juzgado.

Una y otra se insultaron con este motivo, y entonces Catalina sacó del bolsillo del delantal un cortaplumas y con él acometió a su rival, causándole dos heridas, una en la clavícula izquierda y otra en la parte superior del brazo.

Las dos heridas fueron leves, según dictamen del facultativo de la Casa de Socorro, donde fué asistida.

La agresora, a la que se le ocupó la navaja, fué denunciada al Juzgado.

Una y otra se insultaron con este motivo, y entonces Catalina sacó del bolsillo del delantal un cortaplumas y con él acometió a su rival, causándole dos heridas, una en la clavícula izquierda y otra en la parte superior del brazo.

Las dos heridas fueron leves, según dictamen del facultativo de la Casa de Socorro, donde fué asistida.

La agresora, a la que se le ocupó la navaja, fué denunciada al Juzgado.

Una y otra se insultaron con este motivo, y entonces Catalina sacó del bolsillo del delantal un cortaplumas y con él acometió a su rival, causándole dos heridas, una en la clavícula izquierda y otra en la parte superior del brazo.

Las dos heridas fueron leves, según dictamen del facultativo de la Casa de Socorro, donde fué asistida.

La agresora, a la que se le ocupó la navaja, fué denunciada al Juzgado.

Una y otra se insultaron con este motivo, y entonces Catalina sacó del bolsillo del delantal un cortaplumas y con él acometió a su rival, causándole dos heridas, una en la clavícula izquierda y otra en la parte superior del brazo.

Las dos heridas fueron leves, según dictamen del facultativo de la Casa de Socorro, donde fué asistida.

La agresora, a la que se le ocupó la navaja, fué denunciada al Juzgado.

Una y otra se insultaron con este motivo, y entonces Catalina sacó del bolsillo del delantal un cortaplumas y con él acometió a su rival, causándole dos heridas, una en la clavícula izquierda y otra en la parte superior del brazo.

Las dos heridas fueron leves, según dictamen del facultativo de la Casa de Socorro, donde fué asistida.

La agresora, a la que se le ocupó la navaja, fué denunciada al Juzgado.

Una y otra se insultaron con este motivo, y entonces Catalina sacó del bolsillo del delantal un cortaplumas y con él acometió a su rival, causándole dos heridas, una en la clavícula izquierda y otra en la parte superior del brazo.

Las dos heridas fueron leves, según dictamen del facultativo de la Casa de Socorro, donde fué asistida.

La agresora, a la que se le ocupó la navaja, fué denunciada al Juzgado.

Una y otra se insultaron con este motivo, y entonces Catalina sacó del bolsillo del delantal un cortaplumas y con él acometió a su rival, causándole dos heridas, una en la clavícula izquierda y otra en la parte superior del brazo.

Las dos heridas fueron leves, según dictamen del facultativo de la Casa de Socorro, donde fué asistida.

La agresora, a la que se le ocupó la navaja, fué denunciada al Juzgado.

Una y otra se insultaron con este motivo, y entonces Catalina sacó del bolsillo del delantal un cortaplumas y con él acometió a su rival, causándole dos heridas, una en la clavícula izquierda y otra en la parte superior del brazo.

Las dos heridas fueron leves, según dictamen del facultativo de la Casa de Socorro, donde fué asistida.

La agresora, a la que se le ocupó la navaja, fué denunciada al Juzgado.

Una y otra se insultaron con este motivo, y entonces Catalina sacó del bolsillo del delantal un cortaplumas y con él acometió a su rival, causándole dos heridas, una en la clavícula izquierda y otra en la parte superior del brazo.

Las dos heridas fueron leves, según dictamen del facultativo de la Casa de Socorro, donde fué asistida.

La agresora, a la que se le ocupó la navaja, fué denunciada al Juzgado.

Una y otra se insultaron con este motivo, y entonces Catalina sacó del bolsillo del delantal un cortaplumas y con él acometió a su rival, causándole dos heridas, una en la clavícula izquierda y otra en la parte superior del brazo.

Las dos heridas fueron leves, según dictamen del facultativo de la Casa de Socorro, donde fué asistida.

La agresora, a la que se le ocupó la navaja, fué denunciada al Juzgado.

Una y otra se insultaron con este motivo, y entonces Catalina sacó del bolsillo del delantal un cortaplumas y con él acometió a su rival, causándole dos heridas, una en la clavícula izquierda y otra en la parte superior del brazo.

Las dos heridas fueron leves, según dictamen del facultativo de la Casa de Socorro, donde fué asistida.

La agresora, a la que se le ocupó la navaja, fué denunciada al Juzgado.

plantación de la escala de sueldos que dicha entidad tiene propuesta.

Que de no ser posible lo propuesto en el anterior acuerdo, se lleve a cabo enérgica campaña para la desaparición de las categorías intermedias, con la concesión inmediata de un crédito extraordinario, en vista de los muchos que vienen concediendo en los distintos departamentos ministeriales, dando sobre este punto instrucciones al vocal representante de referido organismo, señor Hortiguéla.

Autorizar al señor Bahón para que oiga a sesión en el partido de Laredo y se proceda al nombramiento de cargos en la Junta.

Que en nombre de esta Asociación se personen ante el señor jefe de la sección, dos compañeros nombrados al efecto, suplicándole se digna atender algunas observaciones a fin de conseguir la mayor puntualidad en el pago de haberes.

Que por el presidente se haga saber al habilitado de clases pasivas ciertos deseos manifestados por la mayoría de los poderdantes.

Y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

El presidente, R. Saldaña

NOTA OFICIOSA

Juzgado municipal del Este

Libros de comercio y reparto de asuntos civiles.

Desde mañana, 2 del actual, serán presentados en el Juzgado municipal del distrito del Este, establecido en el piso ático del edificio destinado a escuelas públicas en la plaza de Numanzia, todos los libros de comercio que hayan de ser sellados y autorizados con arreglo al código Mercantil y ley del Timbre y sello del Estado.

Los asuntos civiles de que trata la ley de Justicia Municipal, serán también presentados al repartimiento en la expresada oficina.

Ni estos asuntos ni los libros de comercio serán despachados sin que los presentantes de los mismos satisfagan los derechos a que se refieren los aranceles vigentes y la ley del Timbre.

Santander, 1.º de enero de 1918.

Por la provincia.

UN INFANTICIDIO

En el sitio conocido por La Riva, del pueblo de Villaseca, fué hallado el viernes último por unos niños el cadáver de un recién nacido.

Al cadáver le faltaban los dos brazos y una parte del cuerpo.

En la autopsia se pudo comprobar que la criatura había nacido con vida.

El Juzgado ha comenzado a practicar diligencias encaminadas a la averiguación del autor ó autores de este repugnante delito.

Vida militar.

PENSIONES Y JUBILACIONES

La Sociedad de Socorros Mutuos de Infantería ha concedido 1.000 pesetas como cuota de auxilio, a doña Angeles Llorente, viuda del coronel don Paulino Vega.

Para esta capital se concede el retiro el cabo de tambores Gregorio Quijano y al guardia civil Jacinto Cayón.

Gran Gimnasio Higiénico

EL ALCAZAR.—Plaza de Numanzia.

SKATING

SESIONES DE MODA

Mañana, miércoles, sesión de patines, de 4 a 6 de la tarde, amezorada por un notable quinteto.

MARITIMAS

EL "ALFONSO XII"

Se espera que hoy llegue a Vigo, de regreso de Cuba y América del Norte, el vapor correo "Alfonso XII".

PRESENTACIONES

Para enterarnos de un asunto que les interesa deberán presentarse en la Comandancia de Marina, a la mayor brevedad, los señores José Sañudo Sarasola, Sergio Ibañez Fernández, Luis Carzo Ruiz y Pedro Aja García.

DE INTERES

Por el comandante de Marina se comunicó ayer a los armadores de este puerto que no deben abonar los honorarios por servicios que prestan los peritos sin el conforme de la Comandancia.

LICENCIAS

Por haber cumplido los cuatro años al servicio de la Armada, fueron licenciados ayer los marineros montañeses, agregados a esta Comandancia, Alonso Conde, Elisardo Martínez e Isidoro Riaga.

DE PESCA

Tampoco la marea de ayer fué muy abundante en pesca.

Las traineras no salieron a la mar, y las lanchillas que hacen la costera regresaron con 50 arrobas de besugo.

Antes que las avenidas arrastren a algunos infortunados y se lleven los ganados y los ajuares de las viviendas adopten las autoridades todas las medidas que la previsión aconseja, y harán un gran bien a los campesinos.

UN BANDO

Hizo ayer público la Alcaldía, el siguiente bando.

Don Eduardo Pereda Elordi, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER:

Que en cumplimiento de lo que disponen los artículos 28 y 30 de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 27 de febrero de 1912, en los primeros días de este mes se procederá a la formación del alistamiento para el reemplazo del Ejército del corriente año; y en su consecuencia los mozos, sus padres ó tutores deberán solicitar la inscripción, en observancia y para los efectos de los artículos siguientes de la referida ley:

ARTICULO 27.

Todos los españoles, al cumplir la edad de 20 años, cualquiera que sea su estado y condición, están obligados a pedir su inscripción en las listas del Municipio en cuya jurisdicción habitan sus padres ó tutores, ó ellos mismos, si no los tuvieren, teniendo a la vez esta obligación los padres ó tutores, así como las personas ó autoridades de quienes dependan los mozos.

Los mozos que residan en el Extranjero solicitarán su inscripción en el Ayuntamiento donde habiten sus padres ó tutores, ó en el de la última vecindad que éstos hubiesen tenido en territorio nacional, si no habitan en él, y a falta de los padres ó tutores, en el Municipio correspondiente al último domicilio de los propios interesados antes de marchar al Extranjero. Los residentes en demarcación de Consulados, con autorización expresa para las operaciones de reclutamiento, podrán inscribirse en ellos. De cada una de estas peticiones se librará el oportuno recibo al interesado para su resguardo y por si la fuerza necesaria a los efectos de lo prescrito en el artículo 31.

ARTICULO 32.

Serán comprendidos en el alistamiento de cada año todos los mozos aun cuando se ignore su paradero, que cumplan los veintidós años de edad desde el 1.º de enero al 31 de diciembre inclusive, de aquel año, y los que, excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido los 30 años en el referido día 31 de diciembre no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún alistamiento anterior.

ARTICULO 41.

Los que habiendo de ser comprendidos en el alistamiento del año que les corresponde no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, serán incluidos en el primero que se verifique después de descubierta la omisión y clasificados como soldados, si son declarados útiles, privándoseles del derecho a las excepciones legales que puedan presentar, así como el de solicitar prórogas y la reducción del tiempo de servicio de que se trata en el capítulo XX, señalándoseles, por el orden correlativo de inscripción, los primeros números del sorteo en el alistamiento en que se incluyan, sin perjuicio de los castigos que determina el capítulo XXII de esta ley, y de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

ARTICULO 304.

Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados, con multa de 250 a 500 pesetas si los mozos fueran habidos, y con 1 a 500 a 1.000 en caso contrario, abonándoseles los padres ó tutores.

ARTICULO 305.

Los que con fraude ó engaño procurasen su omisión en dicho alistamiento, caso de resultar inútiles para el servicio cuando sean alistados, sufrirán arresto de un mes y un día a tres meses, y la multa de 50 a 200 pesetas, que impondrá el Tribunal correspondiente, caso de insolvencia de la multa, sufrirá la prisión subsidiaria que proceda.

ARTICULO 314.

Todos los actos que alteren la verdad y exactitud del reemplazo se castigarán con la pena de prisión correccional, conforme al Código penal.

Lo que se hace público por medio del presente bando, para los debidos efectos.

Rateros detenidos.

El último día del año ha sido malo para los aficionados a lo ajeno.

La Policía se ha empeñado en amargarlos las Pasapas y ayer los dió una nueva batida, deteniendo a los conocidos Adrián González (a) "Peonzo", Emilio Echevarría Bizarra, Miguel San Esteban Zorrilla (a) "Verdugo" y Ricardo Reigadas Reigadas (a) "Bas".

También fué detenido otro sujeto llamado Eduardo Calderón Villagra, quien el domingo luyó a medio vestir de un caso donde estaba oculto, dejando en manos de la Policía los zapatos y cuatro duros en plata.

A los detenidos les fueron ocupadas diez y nueve pesetas, que con las veinte del Villagra fueron ingresadas en la caja del Asilo de la Caridad.

Los cinco detenidos ingresaron en la cárcel a cumplir quinceana.

Foot-ball.

CAMPEONATO DE 2.ª CATEGORIA

BARREDA-ESPERANZA

Esta tarde, a las tres en punto, jugarán en los Campos del Racing, los Clubs Esperanza y Barreda Sport, que se disputarán dos puntos del campeonato que juegan.

El "match" será duro, porque ambos "ones" están muy entropados, y en esas condiciones es como se lucha.

El Barreda Sport, se alineará en esta forma:

Jorge, Maray, Brelones, Varillas, Díaz (S.), Escudero, Estrada, Molleda, Díaz (E.), Elizondo, Barrin.

Suplentes: Cuevas y Lantín.

El juez de árbitro actuará el competidor aficionado don Fermín Sánchez.

RETOS

El Ideal Club espera hoy, a las tres y

media, en los Arenales, a la Unión Deportiva.

CONVOCATORIAS

El Santander F. C. celebrará junta general hoy, a las ocho en punto de la noche.

La reunión se celebrará en el local de los entrenamientos.

RACING CLUB

La Junta directiva de esta Sociedad pone en conocimiento de todos sus socios, que la Junta general ordinaria que debía de haberse celebrado ayer, día 31 de diciembre, se celebrará el día 13 de enero.

AL COMERCIO

PAPEL MANILA PARA ENVOLVER

Resma de 500 pliegos 8 pesetas. Pídase precio para partida.

Papelera "La Carpeta", Escalerillas del Puente, Santander.

El cierre de teatros.

La empresa del Pradera recibió ayer el siguiente telegrama:

La Junta directiva de la Asociación de empresarios mantiene su resolución del cierre general de espectáculos, de acuerdo con la Sociedad de autores, a partir del 7 de enero, por tiempo ilimitado.

En vista de la unanimidad de todas las empresas de España y que están debidas al cierre, ésta Junta renuncia a la celebración de la Asamblea proyectada para evitar molestias y gastos inútiles.

Gracias por su ayuda, cooperación y adhesión incondicional.

El 7 de enero quedarán cerrados todos los espectáculos de España, no reanudando su trabajo mientras no obtengan satisfacción a nuestras justísimas peticiones.

En el caso de una solución favorable de las gestiones que practicamos, antes del día 7, avisaríamos por telégrafo.—Presidente Asociación, Cadenas.—Secretario, Espinosa.

Mutualidad escolar "Solidez"

Hemos recibido la nota del estado económico de la Mutualidad en 31 de diciembre de 1917.

Los ingresos han sido los siguientes: Existencias en fin de diciembre del año 1916, 179,85 pesetas.

Ingresado en el año actual por las niñas mutualistas para su dote infantil, 257,60.

Idem, ídem por las mismas niñas para sobro muto, 81,90.

Idem, ídem por los socios protectores por suscripción y donativos con destino al dote infantil de las niñas mutualistas, 633.

Producto obtenido por la rifa de una Tómbola para el dote infantil, 40.

Total general de los ingresos, 1.191,55 pesetas.

Los gastos, han sido: Satisfecho por dibujar el estandarte de la Mutualidad, 85 pesetas.

Idem por compra de un escudo para la Mutualidad, 3 pesetas.

Por papeles y sobres para la Mutualidad, 3 pesetas.

Por dos libros de actos, 3 pesetas.

Suman los gastos 463 pesetas.

Estado de la Mutualidad, 1.145,55 pesetas.

La Junta directiva nos encarga que hagamos pública su satisfacción y el testimonio de su gratitud a los señores socios protectores, que con sus suscripciones y donativos, han dado vida moral y material a esta institución benéfica que afecta a las clases más humildes de esta ciudad.

Victorio Aguinaco, Oculista

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Blanca, 32, 1.º

Doctor Santin Arias

Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santander. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.

Consulta: de once a una y de tres a cuatro. Amos de Escalante, 12, 2.º, izquierda. TELEFONO NUMERO 449

Engraña al público el que dice vender "Licor del Polo" suelto ó por medida. Únicamente se vende en sus conocidos envases.

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán). Último invento de Ehrlich.

Consulta todos los días laborables, de once y media a una. Alameda Primera, 50 y 12.

Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUTIERREZ

(Sucursal en el Sardinero.—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES)

ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES

DONES

En la junta general ordinaria celebrada anteaer, día 30, fué reelegida para el bienio 1918-1919, la Junta de gobierno del bienio anterior, y que es la siguiente:

Decano-presidente, don Emilio López Bisbal.

Diputado, don Alberto López Dóriga.

Tesorero-comandor, don Facundo Escudero.

Secretario, don Gilberto Reventin Castillo.

Vicesecretario, don Santiago Martínez Ochoa.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una. Vázquez Núñez, número 13.—Teléfono 632.

—Gratís a los pobres lunes y jueves de 8 a 7.—Peso, número 1.

SI DESER USTED UN TRAJE ELEGANTE
bien confeccionado y á precio económico, visite la acreditada sastería
LA VILLA DE MADRID
PUERTA LA SIERRA, 1
LUTOS EN OCHO HORAS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

NOTAS POLITICAS

SOBRE EL DECRETO DE DISOLUCION
El periódico "El Sol" afirma hoy en un suelto que publica, que el jefe del Gobierno se propone someter á la firma del Rey el día 3 de enero, el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Si obtiene dicha firma, la "Gaceta de Madrid" publicará al día siguiente dicho decreto.

CONFERENCIA ENTRE DATO Y LA CIERVA
Se asegura por un periódico que hace pocos días celebraron otra conferencia los señores Dato y La Cierva, que revisó gran interés y fué de larga duración.

El mismo periódico dice que si alguno de los conferenciantes niega la veracidad de dicha entrevista será más explícito, dando detalles de ella.

LOS MILITARES Y BERGAMIN
El señor Bergamín ha de hoy declaraciones en "El Mundo" acerca de la actitud de las Juntas de Defensa.

Dice que una buena voluntad por parte de todos podría encauzar á las Juntas y hacerse por éstas una labor útil reducida exclusivamente á los asuntos pertenecientes al Ejército.

El Ejército nada tiene que acuser á los gobernantes civiles, pues cuenta en su jurisdicción con Cuerpos de intendencia é intervención, para la administración de sus presupuestos.

Hablando acerca del actual Gobierno dijo que en él se advierten dos gobiernos: la de la Junta de Defensa, representada por el señor La Cierva y la de los señores Rodés y Venegas, que es la del regionalismo, la del regionalismo y la del separatismo.

El señor Cambó ha olvidado pasadas lecciones y sueña con una confederación de pequeñas nacionalidades, que han de actuar bajo el estro de un emperador, nombre que le satisface más que el de Rey, para sus fines.

En el Gobierno español estas dos fuerzas están complementadas por varios rellenos, uno de los cuales es el presidente y dice que no puede explicarse cómo el señor García Prieto preside este Gobierno.

Añadió que por el camino que vamos no vislumbra beneficio alguno para España.

LAS HACIENDAS LOCALES
Mañana publicará la "Gaceta" el proyecto de haciendas locales, firmado por el Rey.

VARIOS DECRETOS
Entre los decretos firmados por el Rey, figura uno concediendo un suplemento de crédito de 850.000 pesetas para el ministro de Fomento, con destino al pago de cantidades adelantadas para el pago de las obras del ferrocarril de Victoria á empalmar á la línea de Durango á Zumárraga.

DE LOS REGISTROS
El director de los Registros, señor Raventos, prepara varias disposiciones, una de las cuales se refiere á la reglamentación del registro mercantil.

VISITA A UN ASILO
La Reina doña Victoria asistió hoy al reparto de comidas á los pobres en el Asilo de Santa Isabel.

CEBANTIAS
El señor Alcalá Zamora ha firmado una real orden exigiendo de la Compañía del Norte la cesantía, por irregularidades en el servicio de varios empleados.

Uno de ellos es inspector y tres jefes de estaciones, de Navarra, Aragón y Cataluña.

Tres factores pertenecientes á estaciones de la provincia de Segovia, están sometidos á expediente y se ha pedido su separación.

Han sido expedientados también, seis jefes de estación y parece que no serán estos los únicos.

LA DIMISION DE MARQUEZ
"La Correspondencia Militar", órgano de las Juntas de Defensa, dice que ya se explicará, cuando lo crean conveniente, las causas que han motivado la dimisión del coronel Márquez.

DE BILBAO

DOS INCENDIOS
A las dos y media de la tarde se declaró un incendio en la fábrica de jabones de los señores Tapia y Sobrino, en Zorroza.

El pabellón de calderas para aceite fué por completo pasto de las llamas. Un hombre que al iniciarse el fuego pretendió apagarlo desde la parte superior del edificio estuvo á punto de perecer, salvándose gracias al oportuno auxilio que se le prestó.

—A las doce de la noche, y con motivo de festejar la entrada del año nuevo, á unos individuos se les ocurrió disparar varios cohetes.

Uno de éstos fué á parar al tinglado del muelle de Uribarite, junto á la ría, donde se halla almacenada una cantidad de sacos de yutes, comenzando éstos á arder.

Los bomberos han salido para el lugar de la ocurrencia.

LLEGADA DE NAUFRAEOS
Llegaron los naufragios de la corbeta "Julietta", cuyo naufragio les anunció hace días.

EXTRANJERO

UNA FIESTA
Lisboa.—En el Palacio de la Legación de España se ha celebrado una fiesta infantil bajo el patronato del ministro y del Centro español, dedicada á los niños de las Escuelas Reina Victoria.

CASA GIRIBET
SASTRE DE LA REAL CASA
Novedades inglesas, exclusivamente
de las Casas John Ellison, Robert Schmitz y Standard Brocs.—Recibidas para otoño é invierno.
—BLANCA, 11—

oficiales y 1344 soldados, apoderándose de 60 ametralladoras, siete cañones, varios cañones de trinchera y de tiro rápido y abundante material.

Las baterías y aviones ingleses é italianos operaron eficazmente á esta acción.

El enemigo se vengó bombardeando nuevamente las ciudades abiertas.

Los aviones adversarios volaron por tercera vez sobre Padua, lanzando varias docenas de bombas desde las 12 hasta las 23 horas.

Felizmente, y gracias á las disposiciones por las autoridades y á la sangre fría de la población, las víctimas se redujeron á cinco heridos, entre ellos una mujer.

El rico patrimonio artístico de la ciudad, por el contrario, ha sufrido grandísimos desperfectos.

El frontón del Lode ha sido destruido. La basílica del santo y el Museo civil han sufrido nuevos daños.

Durante el día aviones de bombardeo, y durante la noche una escuadrilla de hidroaviones, bombardearon, respectivamente, los aeródromos enemigos entre Bedógo y Sanfieri y los campamentos enemigos cerca de Torre Morto.

Parte francés de la tarde
París (oficial).—Acciones de artillería al Norte de Reims y encuentros de patrullas al Norte del camino de las Damas y en Baronyvaux.

Tranquilidad en el resto del frente.

Parte austriaco de la tarde
Viena (oficial).—Frente occidental.—Tregua.

Frente italiano.—Después de intensa actividad de artillería y de lanzaminas tropas de infantería francesa avanzaron ayer tarde contra nuestras posiciones del monte Tomba.

Después de dura lucha el enemigo consiguió penetrar en algunos puntos de nuestras trincheras.

Estamos tomando medidas contra el avance enemigo.

En los demás sectores hubo en muchos puntos actividad de artillería.

Parte alemán de la tarde
Berlín (oficial).—Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto.—Bajo la protección de intenso fuego destacamentos ingleses avanzaron al Norte de la vía férrea, en Boesingen-Sihaden.

Las dotaciones de nuestros campos de embudo los rechazaron, cogiendo algunos prisioneros.

Cerca de Beselaere aumentó durante el día el fuego de artillería enemigo.

En la región de Hulleuch y en Lens se verificaron violentos bombardeos de minas.

Al Sur de Graincourt rechazamos en lucha cuerpo á cuerpo un avance enemigo.

Por medio de ataques cuidadosamente preparados, tropas de asalto de Hannover y Holandés ocuparon al Sur de Marcoing, las primeras trincheras inglesas.

Un batallón de Rhenania asaltó al Norte de la Vaqueurte parte de las posiciones inglesas.

A pesar de varios contraataques, que causaron al enemigo grandes bajas, los ingleses sólo pudieron ocupar parte del terreno perdido.

Heimos prisioneros á diez oficiales y 375 soldados.

En la orilla occidental del Mosa, y á ambos lados del Aisne, aumentó la actividad de artillería.

Ejército del Duque Alberto.—En un raid de fuerzas exploradoras en las aluras del Mosa cogieron prisioneros á varios franceses.

Frente oriental.—Sin novedad.

Frente macedónico.—Entre el Vardar y el lago Doiran gran actividad de artillería.

Frente italiano.—Durante el día se libraron intensas luchas de artillería y minas en la cumbre del monte Tomba.

Por la tarde atacó la infantería francesa, llegando á penetrar en parte de las posiciones de dicho monte.

Parte inglés de la tarde
Londres (oficial).—En el frente de Cambrai á consecuencia de los afortunados contraataques en los cuales cogimos prisioneros y ametralladoras, nuestras tropas reconquistaron la parte más importante de la posición de Goleta, en la que consiguió penetrar el enemigo ayer mañana.

El enemigo conserva en su poder una parte de nuestras trincheras de la Vaqueurte y Santa Marco.

En el frente de Ipres, y por medio de una operación llevada á cabo por nosotros anoche, hemos avanzado nuestra línea ligeramente á ambos lados del ferrocarril de Ipres á Staden.

ULTIMA HORA

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE
Berlín (oficial).—En occidente hubo lucha de trincheras al Sur de Marcoing, con éxito afortunado para nosotros.

En Italia, en el sector de Tomba, aumentó la intensidad del fuego de cañón. En el resto del frente la jornada fué tranquila.

PARTE FRANCÉS DE LA NOCHE
París (oficial).—La jornada, tranquila, se ha caracterizado únicamente por viva actividad de artillería en la Champagne, en la región de los Montes, en la orilla derecha del Mosa y en el sector de Beronyvaux.

No hubo acciones de infantería.

PARTE INGLÉS DE LA NOCHE
Londres (oficial).—Esta mañana, y tras breve, pero violento bombardeo, reanudó el enemigo sus ataques contra las mesetas de Galeta, en un frente de 1250 yardas, al Sur de Marcoing.

En la parte meridional del ataque sus tropas, con la ayuda de líquidos inflamables, consiguieron abrirse paso momentáneamente en una de nuestras trincheras.

Fuerzas británicas, en un contraataque, recuperaron toda la trinchera, la cual ha quedado en nuestro poder.

El resto de las fuerzas atacantes fueron dislocadas por nuestro fuego y completamente rechazadas.

Ambas artillerías se han mostrado muy activas durante la jornada en diversos puntos al Sur del Scarpa.

La artillería enemiga mostró actividad intermitente en el sector de Ipres.

Corresponsal.

Carlos Rodríguez Cabello
MEDICINA Y PARTOS
Consulta de doce á una, en el Sanatorio del doctor Madrazo; de tres á cuatro en su domicilio, Wad-Rás, 3.º.
Excepto domingos y días festivos.
TELEFONO 479

Bolsas.
MADRID

Cierre de la Bolsa.	Día 29	Día 31
Interior serie	F.	77 00 77 15
" " " "	E.	77 15 77 15
" " " "	D.	77 15 77 15
" " " "	C.	78 40 78 40
" " " "	B.	78 40 78 40
" " " "	A.	78 20 78 25
" " " "	G y H.	77 00 77 25
Amortizable 5 por 100, F.	E.	00 00 00 00
" " " "	D.	00 00 00 00
" " " "	C.	00 00 00 00
" " " "	B.	00 00 00 00
" " " "	A.	00 00 00 00
Amortizable 4 por 100, F.	E.	00 00 00 00
Banco de España.		529 00 530 00
Banco Hispano Americano.		188 00 185 00
Banco del Río de la Plata.		238 00 232 00
Tabacaleras.		294 00 293 00
Nortes.		301 00 300 00
Alicantes.		329 00 300 00
Azucares.—Acciones preferentes.		95 25 95 50
Idem.—Idem ordinarias.		00 00 41 00
Cédulas 5 por 100.		0 00 103 30
Tesoro 4 por 100, serie A.		00 00 00 00
Idem idem, serie B.		00 00 00 00
Idem 4 1/2, serie A.		00 00 00 00
Idem 4 1/2, serie B.		104 40 104 50
Idem idem, serie B.		00 00 00 00
Azucares, estampilladas.		00 00 00 00
Idem, no estampilladas.		00 00 00 00
Exterior, serie F.		95 75 95 95
Cédulas al 4 por 100.		99 30 98 50
Francos.		72 20 72 15
Libras.		19 65 19 64
Dollars.		4 13 4 12

(Del Banco Hispano Americano)

Cotización.

Gambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

ACCIONES
Compañía Marítima Unión, á 3,025 pesetas una; tres acciones.

Sociedad Nueva Montaña, sin cédula, fin marzo, con prima 50 pesetas, á 125; tres acciones.

Sociedad Abastecimiento de Aguas, á 141; pesetas 12,500.

OBLIGACIONES
Ferrocarril de Solares á Liérganes, primera hipoteca, emisión 1891, á 82,50; pesetas 50,00.

Santander, 31 de diciembre de 1917.—El adjunto de turno, FELICIANO GONZALEZ.

Banco Mercantil

Desde las fechas que á continuación se indican se pagará por la Caja de este Banco los intereses de los valores detallados seguidamente y que se hallan depositados en la misma:

DIA 2.—Obligaciones Unión Resinera Española.

Idem Electra Pasiega.

Acciones Banco Hispano Americano.

Obligaciones ferrocarril Santander á Bilbao, 1.895.

Idem, idem, 1.898 á 1.902.

Idem, idem, 1.913.

Idem, idem, Santander á Solares 1 y 2 hipoteca.

Idem, idem, Solares á Liérganes.

Idem, idem, Cantábrico, 2 hipoteca.

Idem, idem, idem, 3.

Idem, idem, Cabezón á Llanes á hipoteca.

Idem, idem, Económicos de Asturias.

Idem, S. A. Nueva Montaña.

Idem, idem, ferrocarril Tudela á Bilbao, 3 hipoteca.

Idem, idem, idem Villalba á Segovia.

Idem, idem, idem Almansa á Valencia y Tarazona 4 por 100.

Idem, idem, series B y C.

Deuda Interior, 4 por 100.

Idem amortizable, 4 por 100.

Idem exterior, 4 por 100.

Obligaciones del Tesoro 4,75 por 100.

Acciones Unión Resinera Española.

Idem, Minas Complemento.

Obligaciones Electra de Viego.

Idem, Corcho Hijos.

Idem, Junta de Obras del puerto.

Idem, Bomberos Voluntarios.

Idem, ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alcantara, serie B.

Idem, idem, Secundarios.

Idem, Instra Barri.

Bonos Constructora Auxiliar de Ferrocarriles.

DIA 4.—Obligaciones Teatro Pereda.

Idem Empréstito Municipal de Torrelavega.

Acciones Colonia Agrícola Industrial del Duero.

Idem Sociedad General de Industria y Comercio.

Idem Compañía Seguros "La Alianza".

Idem, idem Arrendataria de Tabacos.

Santander, 31 de diciembre de 1917.—El secretario, Justo Pereda Mendoza.

GRAN EXPOSICION DE JUQUETES

PARAIS DE LOS NIÑOS
ENTRADA LIBRE
Buzón de cartas para los Reyes

El lector práctico

Método de lectura y escritura simultáneas para niñas y niños, con profusión de grabados.
Todos los profesores deben adoptar este método, de resultado maravilloso para la enseñanza.
Este método está dividido en cuatro grados.
Librería "LA CARPETA".
Escalerillas del Puente.

Baques de vela

Se venden nuevos, de varios tonelajes. Entrega inmediata.
Informará, Julio Méndez, Cuesta de la Atalaya, número 2, primero.

Cortadores de sastré

Se necesitan prácticos para cortar ropa hecha y con buenas referencias.
Informarán en esta Administración.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres
- Ceferino San Martín -
—SERVICIO PERMANENTE—
Unica casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA.
Gran FURGON-FUNEBORE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres.
ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22, BAJOS Y ENTRESUELOS.—TELEFONO 488

Grandes Almacenes de drogas, productos químicos y farmacéuticos
PEREZ DEL MOLINO Y C.ª, Plaza de las Escuelas y Wad-Ras, núm. 2
Secciones de PERFUMERIA y FOTOGRAFIA
Gran existencia y variedad en artículos, de PERFUMERIA de las mejores y más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Esponjas finas y para baño, espejos, poiveras, jaboneras, cepillería y toda clase de artículos de tocador.
En FOTOGRAFIA disponemos de gran surtido en aparatos, placas, películas, papeles y postales, accesorios y productos puros. GAMARA OSCURA á disposición de los clientes.

**-La grippe-
-influenza-**
y todos estados infecciosos que producen FIEBRE
::: SE TRATAN EN
HOSPITALES Y CLINICAS
CON
RHODINE
De la Société Chimique des Usines de Rhone-Paris.
En tubos de 20 comprimidos de 1/2 gramo
PRECIO: 1,50 PESETAS TUBO



EL MEJOR PURGANTE
LAS ANTES DEFENSIVO
SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD
El ESTADO BELICO, la JAQUECA.
CHANTEAUD, 14, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS.

Lámpara "WOTAN" Banco de Santander

con filamento estirado.—Larga duración, más de 1.000 horas.—Poco consumo de corriente.
—Insensibilidad á las sacudidas.—Luz blanca y agradable.

fabricada por Siemens Schuckert INDUSTRIA ELECTRICA S. A.
Unicos depositarios en Santander
PEREDA, HOUO Y C.ª—Wad-Ras, 2
PRECIO UNICO, 1,65 LAMPARA

SAN SEBASTIAN

Hotel Suizo

(ANTES BERDEJO)
Completamente reformado.
Posee todo el confort moderno.
Agua corriente, calefacción y frías en todas las habitaciones; calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico etc, etc. Tiene cien habitaciones.

PRECIO DE LOS HOSPEDAJES, :::
Desde 20 de julio á 30 de setiembre, de 10 á 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.º de octubre á 20 de julio, de 7 á 15 pesetas, idem, idem.

JAVIER LAPITTE PROPIETARIO

Taquiografía y mecanografía

CLASES PARTICULARES
Informes: GENERAL ESPARTERO, NÚM. 10, 1.º

Banco de Santander

Desde mañana se procederá al pago de los intereses de los valores siguientes, depositados en la Caja de este Banco:

Obligaciones Electra Pasiega y amortizables.

Idem Corcho Hijos y amortizadas.

Idem Tejería Trascuelo.

Idem Construcciones Metálicas.

Acciones del Banco Hispano Americano.

Idem Hipotecario de España "El Aguila", fábrica de cervezas.

Cédulas del Canal de Isabel II.

Idem 6 por 100 de la Papelera Española.

Acciones de la Papelera Española.

Obligaciones de la Sociedad Irala Barri.

Bonos de la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles.

Deuda 4 por 100 Interior.

Idem 4 por 100 Amortizable.

Idem 4 por 100 Exterior.

Obligaciones del Tesoro 4,75 por 100.

Idem de la Resinera.

¿TIRAR LOS PAPELES VIEJOS, PUES VALEN DINERO!
Nosotros compramos y pagamos a 10 céntimos kilo por el papel de todas clases, libros, periódicos, revistas, cartones...

Emulsión Marfil al Guayacol
de Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal, sosa y guayacol
Primiada en las Exposiciones de Alejandría y del Tibidabo de Barcelona con el Gran Premio y Medalla de Oro.

SABAÑONES
Se curan rápidamente y sin molestias con AMBRINA
PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Unicos concesionarios para España, sus Colonias y protectorados: BARANDIARAN Y COMPAÑIA.—BILBAO

CORTES PARA CALZADO
de todas las clases y precios.
ALQUILER Y VENTA DE FORMAS
VENDEDOR EXCLUSIVO DE LA RENOMBRADA SUELA HITPO
JULIO GARCIA, Santa Clara, 5; CURTIDOS

ENFERMOS DE LOS OJOS--
gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador-vigorizador de la vista...
Cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Catecismo de Maquinistas
Fogoneros (QUINTA EDICIÓN)
Otra de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor.
Publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducida al español por J. G. Malgor.

Papel viejo se vende en esta Administración

PASTILLAS MORELLÓ
Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.
Servicio de trenes.
SANTANDER-MADRID
Correos.—Salida de Santander a las 12.27 para llegar a Madrid a las 8.10.
Salida de Madrid a las 17.30 para llegar a Santander a las 9.
Miztos.—Salida de Santander a las 7.23 para llegar a Madrid a las 5.58.
Salida de Madrid a las 22.10 para llegar a Santander a las 13.40.

Llevar en la boca UNA PASTILLA VALDA
es tener en ella un tamiz, un filtro; es poner en ella una barrera infranqueable contra la invasión microbiana:
Es hacer un seguro de preservación contra los peligros de la humedad, los enfriamientos, el polvo, los miasmas peligrosos que crían las Enfermedades del Pecho.
Es el remedio ideal, práctico, poco costoso, que calma instantáneamente la tos, facilita la expectoración, cauteriza las excoriaciones de la garganta, da aire a los asmáticos, a los enfisemáticos, cura las Laringitis más inveteradas, las Bronquitis más rebeldes. la Gripe con sus complicaciones y todas las Enfermedades de las Vías Respiratorias.
PERO ES PRECISO TENER GRAN CUIDADO de no emplear más que LAS PASTILLAS VALDA VERDADERAS que son sólo las que se venden en CAJAS de a Ptas. 1.50 con el nombre VALDA en la tapa. Sólo las Verdaderas tienen eficacia.

Exemas, Herpes, Caparrosa, Sarpullidos, Granos, Rojeces, Impétigos, Soriasis, Intertrigo, Prurigo, Humores fríos, Zona, Sicosis, Divicosos, Empeines, Enfermedades de la pierna, Ulceras Varicosas, Flebitis, Manifestaciones sífilíticas.
El Depurativo Richelet
cuya composición eminentemente científica le constituye en el más autorizado, al propio tiempo que el más poderoso específico contra los vicios de la sangre, todas las enfermedades de la piel y de la circulación, las hiebras de la pierna y las manifestaciones sífilíticas.

Dedique Vd. un momento a calcular su gasto anual en calzado y si, con unos céntimos, adquiere Vd. un producto que agregue doble duración al cuero, la economía es evidente. Aparte de que el calzado deslucido es del peor efecto.
Procure Vd. no comprar betunes atrasados y acuda siempre al 5, Puerta la Sierra, 5 que renueva existencias a menudo debido a su gran venta.
DANDY
G. Rodríguez Prieto - SANTANDER -
Cerrado de una y media a tres.

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS
Se ofrece a las señoras que padecan de relajación de la matriz, o de dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez, 13, segundo. Consultas gratis de ocho a una.

Chocolate y café
TENERLO SIEMPRE DE LA F. G.
Daciz y Velarde, 15.—Santander.

Lecciones de corte y preparado
San Francisco, 27, 2.º

Compro y vendo
toda clase de muebles usados.
Juan de Herrera, número 2.

Cebollas Orales superiores
Hacer los pedidos al exportador de paja en grande escala, Félix Muñoz.—Osorno.

El Dilavio, Colosa, frente a la blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc.

GRAN PELUQUERIA LINACHIRO
OCIO OFICIALES.
CUARTO DE BAÑO
SALON DE LIMPIABOTAS
Caso de Pereda, 3, y Colosa, 8.

SE VENDE
tienda de bebidas, muy acreditada, en Ruamenor, 9.

Se vende
una superior industria, funcionando y produciendo del 25 al 30 por 100, con edificio y maquinaria, su valor 50.000 pesetas. Informar en Florida, tienda "El Golpe".

SE CEDE
un piso amueblado en inmejorables condiciones. Informes en esta Administración.

Ostras higiénicas
de la Compañía Ostrícola de Santander
degradadas por estabulación
C/O 1, 1.ª y 3.ª docena.
Depósito: "Ideal Drink", Muelle, 8
Teléfono núm. 552.

¿Tose usted?
Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la Tuberculosis tomando hoy mismo los "Comprimidos del doctor Guarda".
(PULMOGENOL)
que por sus virtudes sin igual han sido laureados con "El Gran premio" en la Exposición de Milán, 1916.
El mejor remedio contra la tos.
Venta: farmacias, droguerías, centros específicos.
En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias.—Castro Urdiales: Diez Somonte.—Bilbao: Barandiarán y Centro Farmacéutico.

1.500 metros de cable
de acero fino de 7 hilos y de 10 milímetros de diámetro, se vende. Informes, en esta redacción, y en Ramales, don Anselmo López.

Establecimiento Tipográfico de la Sociedad Anónima "EL CANTÁBRICO"
EUGENIO GUTIERREZ, 3
Teléfono, núm. 871 Apartado, núm. 39
En estos talleres, dotados de linotipias, máquina rotativa, planas de precisión y estereotipia, se hacen toda clase de trabajos tipográficos, a precios muy económicos.—Prontitud y esmero en todos los trabajos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías

DISCOS Y APARATOS PATHÉ
sin aguja. Sorprendente sonoridad. Gran duración.
Discos de 25 centímetros, doble cara, 5 pesetas.
Aparatos nuevo modelo, sin boina, a 20 pesetas.
Félix Ortega S. A. Calle de Burgos, número 1.

Vapores de Angel F. Pérez
Para Habana y Galveston saldrá de Santander a mediados del mes de enero, el vapor español,
EMILIA S. DE PEREZ
Su capitán, don Fidel Aguirre.
Admite con preferencia cuanto carga se presente para los Estados Unidos (vía Galveston) y el resto para su cabida, lo que haya para Habana.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios.
Señores Niños de Angel Pérez y C.ª Muelle, 38.

¿SABAÑONES!
Curan rápidamente, estén o no ulcerados, con "BALSAMO GUARDA" (Bálsamo Tropical)
Único preparado que ha obtenido medalla de oro, diploma de honor y Gran Premio en varias Exposiciones. Precio del estuche, 75 céntimos en farmacias y droguerías.
En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias.—Castro Urdiales: Diez Somonte.—Bilbao: Barandiarán y Centro Farmacéutico.

¿Tiene usted?
Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la Tuberculosis tomando hoy mismo los "Comprimidos del doctor Guarda".
(PULMOGENOL)
que por sus virtudes sin igual han sido laureados con "El Gran premio" en la Exposición de Milán, 1916.
El mejor remedio contra la tos.
Venta: farmacias, droguerías, centros específicos.
En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias.—Castro Urdiales: Diez Somonte.—Bilbao: Barandiarán y Centro Farmacéutico.

¿Tiene usted?
Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la Tuberculosis tomando hoy mismo los "Comprimidos del doctor Guarda".
(PULMOGENOL)
que por sus virtudes sin igual han sido laureados con "El Gran premio" en la Exposición de Milán, 1916.
El mejor remedio contra la tos.
Venta: farmacias, droguerías, centros específicos.
En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias.—Castro Urdiales: Diez Somonte.—Bilbao: Barandiarán y Centro Farmacéutico.

¿Tiene usted?
Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la Tuberculosis tomando hoy mismo los "Comprimidos del doctor Guarda".
(PULMOGENOL)
que por sus virtudes sin igual han sido laureados con "El Gran premio" en la Exposición de Milán, 1916.
El mejor remedio contra la tos.
Venta: farmacias, droguerías, centros específicos.
En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias.—Castro Urdiales: Diez Somonte.—Bilbao: Barandiarán y Centro Farmacéutico.

¿Tiene usted?
Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la Tuberculosis tomando hoy mismo los "Comprimidos del doctor Guarda".
(PULMOGENOL)
que por sus virtudes sin igual han sido laureados con "El Gran premio" en la Exposición de Milán, 1916.
El mejor remedio contra la tos.
Venta: farmacias, droguerías, centros específicos.
En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias.—Castro Urdiales: Diez Somonte.—Bilbao: Barandiarán y Centro Farmacéutico.

¿Tiene usted?
Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la Tuberculosis tomando hoy mismo los "Comprimidos del doctor Guarda".
(PULMOGENOL)
que por sus virtudes sin igual han sido laureados con "El Gran premio" en la Exposición de Milán, 1916.
El mejor remedio contra la tos.
Venta: farmacias, droguerías, centros específicos.
En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias.—Castro Urdiales: Diez Somonte.—Bilbao: Barandiarán y Centro Farmacéutico.

¿Tiene usted?
Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la Tuberculosis tomando hoy mismo los "Comprimidos del doctor Guarda".
(PULMOGENOL)
que por sus virtudes sin igual han sido laureados con "El Gran premio" en la Exposición de Milán, 1916.
El mejor remedio contra la tos.
Venta: farmacias, droguerías, centros específicos.
En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias.—Castro Urdiales: Diez Somonte.—Bilbao: Barandiarán y Centro Farmacéutico.

¿Tiene usted?
Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la Tuberculosis tomando hoy mismo los "Comprimidos del doctor Guarda".
(PULMOGENOL)
que por sus virtudes sin igual han sido laureados con "El Gran premio" en la Exposición de Milán, 1916.
El mejor remedio contra la tos.
Venta: farmacias, droguerías, centros específicos.
En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias.—Castro Urdiales: Diez Somonte.—Bilbao: Barandiarán y Centro Farmacéutico.

¿Tiene usted?
Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la Tuberculosis tomando hoy mismo los "Comprimidos del doctor Guarda".
(PULMOGENOL)
que por sus virtudes sin igual han sido laureados con "El Gran premio" en la Exposición de Milán, 1916.
El mejor remedio contra la tos.
Venta: farmacias, droguerías, centros específicos.
En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias.—Castro Urdiales: Diez Somonte.—Bilbao: Barandiarán y Centro Farmacéutico.

¿Tiene usted?
Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la Tuberculosis tomando hoy mismo los "Comprimidos del doctor Guarda".
(PULMOGENOL)
que por sus virtudes sin igual han sido laureados con "El Gran premio" en la Exposición de Milán, 1916.
El mejor remedio contra la tos.
Venta: farmacias, droguerías, centros específicos.
En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias.—Castro Urdiales: Diez Somonte.—Bilbao: Barandiarán y Centro Farmacéutico.

¿Tiene usted?
Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la Tuberculosis tomando hoy mismo los "Comprimidos del doctor Guarda".
(PULMOGENOL)
que por sus virtudes sin igual han sido laureados con "El Gran premio" en la Exposición de Milán, 1916.
El mejor remedio contra la tos.
Venta: farmacias, droguerías, centros específicos.
En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias.—Castro Urdiales: Diez Somonte.—Bilbao: Barandiarán y Centro Farmacéutico.

¿Tiene usted?
Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la Tuberculosis tomando hoy mismo los "Comprimidos del doctor Guarda".
(PULMOGENOL)
que por sus virtudes sin igual han sido laureados con "El Gran premio" en la Exposición de Milán, 1916.
El mejor remedio contra la tos.
Venta: farmacias, droguerías, centros específicos.
En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias.—Castro Urdiales: Diez Somonte.—Bilbao: Barandiarán y Centro Farmacéutico.

¿Tiene usted?
Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la Tuberculosis tomando hoy mismo los "Comprimidos del doctor Guarda".
(PULMOGENOL)
que por sus virtudes sin igual han sido laureados con "El Gran premio" en la Exposición de Milán, 1916.
El mejor remedio contra la tos.
Venta: farmacias, droguerías, centros específicos.
En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias.—Castro Urdiales: Diez Somonte.—Bilbao: Barandiarán y Centro Farmacéutico.

¿Tiene usted?
Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la Tuberculosis tomando hoy mismo los "Comprimidos del doctor Guarda".
(PULMOGENOL)
que por sus virtudes sin igual han sido laureados con "El Gran premio" en la Exposición de Milán, 1916.
El mejor remedio contra la tos.
Venta: farmacias, droguerías, centros específicos.
En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias.—Castro Urdiales: Diez Somonte.—Bilbao: Barandiarán y Centro Farmacéutico.

¿Tiene usted?
Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la Tuberculosis tomando hoy mismo los "Comprimidos del doctor Guarda".
(PULMOGENOL)
que por sus virtudes sin igual han sido laureados con "El Gran premio" en la Exposición de Milán, 1916.
El mejor remedio contra la tos.
Venta: farmacias, droguerías, centros específicos.
En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias.—Castro Urdiales: Diez Somonte.—Bilbao: Barandiarán y Centro Farmacéutico.